

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO SECCIÓN OFICIAL: Orden de 2-III-10, sobre incidencias en el reparto de retribuciones convenidas.—Orden de 2-III-10, sobre reconocimiento de haberes atrasados.—**SECCIÓN DOCTRINAL:** La zizaña en la enseñanza, por J. Llobera.—Geografía humana, VII, por A. Mercadal.—Hacia el mejoramiento, de «La Escuela y el Hogar».—**SECCIÓN DE NOTICIAS:** De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

Retribuciones escolares.—*Orden de 2 de marzo sobre incidencias en el reparto de retribuciones convenidas.*

Vista la instancia suscrita por varios Concejales del Ayuntamiento de Argoleas (Almería) y la Maestra D.^a Purificación Montalvo, en súplica de que las retribuciones de esta última sean abanadas con cargo al Presupuesto general del Estado.

Resultando que el Ayuntamiento de Arboleas, con ocación de hallarse vacantes las Escuelas de ambos sexos, acordó que las cantidades que por retribuciones se satisfacían á los Maestros se repartiesen por igual entre ambos, habiendo accedido á ello la Junta provincial en sesión de 8 de marzo de 1909, y que más tarde el propio Ayuntamiento, á petición del Maestro Sr. Mirón, dejó aquel acuerdo sin efecto, volviendo á distribuir con desigualdad de sumas 300 pesetas al Maestro y 125 á la Maestra, lo que fué desestimado por la Junta provincial, acordando ésta que si el Ayuntamiento deseaba recompensar al Maestro, debía hacerlo con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 14 de julio de 1902, participando al propio tiempo al Habilitado que al tomar posesión los Maestros nombrados debían acreditar á cada uno la cantidad de

212'50 pesetas al año, oponiéndose á este acuerdo de la Provincial el Maestro Sr. Mirón, en recurso de alzada, en el que alegaba que el primer acuerdo fué tomado por el Ayuntamiento con manifiesta infracción de la ley municipal, y que anulado dicho acuerdo volvían las cosas á quedar en su primitivo estado:

Considerando que si el Maestro ha de continuar cobrando las 300 pesetas en concepto de retribuciones, para que la Maestra las 212'50 del acuerdo de la Provincial sería preciso que se aumentara la consignación de ésta en 87'50 pesetas:

Considerando que el Tesoro no puede abonar por aquel concepto y el de aumentos voluntarios más cantidad que la presupuestada, debiendo ser los Ayuntamientos los que paguen los aumentos, con arreglo á la citada Real orden de 14 de julio de 1902.

Esta Subsecretaría ha acordado que sea desestimada la instancia de los Concejales y la Maestra del pueblo de Arboleas.

Madrid, 2 de marzo de 1910.—El Subsecretario, E. Montero,

(B. O. del M. de I. P. 12 marzo.)

Reconocimiento de haberes atrasados.

—*Orden del 2 de marzo reconociendo el aumento de haberes á constar de la publicación del censo de población.*

Visto el expediente incoado á instancia del Maestro de Lomo Blanco (Las Palmas) solicitando se le reconozca derecho á percibir la diferencia de sueldo de 625 á 825 pesetas durante dos años, sumando en junto la cantidad de 526 pesetas; y

Considerando habiendo obtenido el inte.

resado el título de 825 pesetas, en virtud del censo de población es de aplicar la Real orden de 7 de marzo de 1903, que dispone que los derechos nacidos de aquél empezarán á disfrutarse desde la fecha de su publicación;

Considerando que la Real orden de 17 de mayo de 1909 dejó sin efecto la reducción de categoría acordada por la ley de 19 de junio de 1907, respecto á la Escuela de Lomo Blanco, y por tanto, conservó el señor Estupiñan todos los derechos nacidos de su título.

Esta Subsecretaría ha acordado que se reconozca al Sr. Estupiñan el derecho al percibo de las diferencias entre los sueldos disfrutados y el de 825 pesetas, que no haya percibido desde 25 de abril de 1902.

Madrid, 2 de marzo de 1910. - El Subsecretario *E. Montero*.

(B. O. del M. de I. P. 12 marzo)

SECCIÓN DOCTRINAL

La zizaña en la enseñanza

Se lee en el libro de los Proverbios que «la senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo». Sentencia que encierra una doctrina sobrenatural y divina, emanada de la *presciencia* que sólo en Dios radica. Pensamiento profundo que lleva en sí el anatema de la divina justicia, no sólo contra los infractores de los preceptos evangélicos, sino también contra los cooperadores á la obra de destrucción del edificio levantado por nuestro amantísimo salvador Cristo Jesús. Máxima sublime que debiera estar grabada con caracteres indelebles en el corazón de todos.

Los masones y librepensadores de nuestros tiempos, que han invadido todas las esferas de la sociedad, y que tantos estragos causan en el corazón del hombre mediante sus teorías absurdas y anticatólicas, no desconocen, desgraciadamente, esa preciosísima máxima de los Proverbios, y así es que han procurado ejercer en todos los centros docentes su maliciosa influencia, para corromper primero á sus directores, y des-

pués, mediante la ayuda de éstos, á los discípulos, infiltrando en su corazón el *virus ponzoñoso* que encierran sus doctrinas.

Esos enemigos temibles que defienden la *libertad de enseñanza*; esos defensores del régimen liberal que proclaman la inviolabilidad del pensamiento y de la cátedra, luchan esforzadamente para poner trabas y estorbos á la enseñanza moral y religiosa, única que sostiene á la sociedad, y única que combate la flaca naturaleza humana.

Un ejemplo de lo que acabamos de exponer nos da la Francia masónica, decretando una orden tan *liberal*, que bien merece ser tildada de tiránica y atentatoria á todo derecho legítimamente adquirido.

Siempre en su afán de destruir la enseñanza moral y religiosa, ha depuesto á todos los oficiales profesores de la Escuela general militar de Saint Cyr, que fueron educados en establecimientos católicos, reemplazándolos por otros educados en las *escuelas laicas* del Estado, ó sea, en colegios *masónicos*.

Antes podía el ministro escoger sus profesores únicamente entre los propuestos por los inspectores generales, ó las juntas de artillería y de ingenieros, desde ahora queda el ministro en completa libertad para elegir á los que prefiera. De modo que si el ministro es masón ó librepensador, por consecuencia masones ó librepensadores serán también los profesores que elija.

¡Pobre Francia! ¡Cuán cara vas á pagar tu osadía y vil atrevimiento!

Hace ya tiempo que la poderosa influencia del liberalismo se deja sentir en los establecimientos docentes de nuestra España, así es que no se hace difícil contar hoy centenares de profesores que luchan bajo el pendón de la libertad, insignia de infamia é ignominia. Frecuentad, si no, sus aulas, oid la doctrina por ellos expuesta, examinad sus obras didácticas, y veréis como prescinden en todo del poder omnipotente de Dios, que todo lo ha creado, y al cual todo está sujeto. La exposición de sus teorías tiene que ir infaliblemente despojada del criterio de la Iglesia Católica, único blanco de su ira y rencor. Y de una semilla tan insana y pestilencial, ¿qué frutos pueden recogerse? No es extraño que haya tanta corrupción en nuestra sociedad actual; no es extraño que

encontremos á millares de niños y niñas que á la edad de nueve años tengan ya corrompido su corazón y borrado del alma el pudor que en ella depositó Dios.

Cuántas escuelas hay en nuestra pobre y desdichada España, que ostentan la imagen de Cristo crucificado, y sin embargo en la esencia no son más que centros de corrupción, en donde se enseña de todo menos la Religión y moral. Cuántas escuelas hay en nuestra España *masónica*, que son dirigidas por maestros de conducta depravada y de costumbres livianas, cuando ellos saben que deben ser modelos perfectos de virtud y honradez cristianas. A tales maestros bien se les puede calificar de *masones*, por luchar contra la Religión con el arma terrible del indiferentismo religioso. Desgraciadamente en esta forma se presenta en España el masonismo, secta luciferiana, que vomita sobre el corazón del hombre la lava incandescente de la más negra iniquidad. No se atreve á presentar batalla campo abierto. Se viste de católico para engañar de este modo á cándidos, y embotar la acción de los buenos. Pero, quiera ó no quiera, le obligaremos á presentar combate, y á recoger en las luchas no coronas de laurel, sino de corrompido fango.

Sépanlo, pues, todos los maestros. La enseñanza moral y religiosa debe ser la preferente entre todas las demás, porque primero es Dios que los hombres, primero son los intereses espirituales que los materiales, primero es el alma que el cuerpo.

Los niños son una especie de espejos que reflejan todo lo que ven. Sus ojos, como instrumentos nuevos no gastados por el uso, todo lo observan. Nada se esconde á la mirada curiosa de estos seres tan llenos de vida y tan dispuestos á fecundar el germen que en ellos se deposite. Ni los libros que corrompen el corazón y las ideas; ni las estampas que borran su candor é inocencia; ni el ejemplo que los arrastra, las más de las veces, al fondo del abismo.

Vigilad y orad, como decía Jesucristo á sus discípulos, para que el *cáncer masónico* no eche raíces en nuestros campos de tan difícil labor. Vigilad y orad para que el enemigo no arroje su zizaña en nuestros terrenos vírgenes; vigilad y orad para que el candor é inocencia de esos puñados de

tierra, vayan más y más de día en día consolidándose en su corazón, formando una masa sólida y resistente, contra la cual nada puedan los rudos embates del masonismo.

JOSÉ LLOBERA

Geografía humana

VII

Las lenguas y las religiones

Las lenguas.—Los hombres empleaban un gran número de lenguas, de dialectos, lenguaje oscuro, *jergas* de comercio. A pesar de esta extremada diversidad, los lingüistas han podido determinar la estructura de estas lenguas y clasificarlas en tres categorías: las *lenguas monosilábicas*, formadas de raíces aisladas, sin modificación de palabras, sin declinación ni conjugación; la palabra cambia de sentido por su puesto en la frase; las *lenguas aglutinantes*, en las que las palabras están hechas de diversos elementos aglutinados; el uno de ellos tiene un valor determinado, este es la raíz de la palabra; los otros le están unidos para precisar el sentido en forma de *prefijos* ó de *subfijos*. A las lenguas aglutinantes se refieren las lenguas *polisintéticas* en las que los elementos de la frase por separación de una sílaba ó de una letra, ó por elipsis, tienden á no producir más que una sola palabra á menudo de una prodigiosa longitud. En las *lenguas de flexión* las raíces subsisten de modificaciones según el sentido que toman, debido á la adunción de otra palabra ó de otra letra.

Las lenguas monosilábicas comprenden las lenguas *china, tibetana é indo china*, desde el Tibet hasta el Océano Pacífico y desde la gran Muralla de China hasta el Océano Indico. Según los trabajos de los lingüistas, la forma primitiva de estas lenguas parece haber sido la aglutinante: muchas palabras que se pronuncian de igual manera, toman significaciones diversas por medio de intonaciones variadas.

Las *lenguas aglutinantes* comprenden las *lenguas negras* con numerosos idiomas, desde el ecuador á los límites del Sudán: al sur del ecuador, las lenguas *batu* utilizando

sobre todo los prefijos; las lenguas *australianas* y de *Nueva Guinea* que emplean con preferencia los subfijos. Además las lenguas *dravidianas* que son habladas en el Decan: las lenguas *malayo polinésias* se extienden desde Madagascar por los océanos Indico y Pacífico hasta la isla de las Pascuas, y desde las islas Hawái hasta la Nueva Zelanda; las lenguas *uralo-altaicas*, que utilizan los subfijos, desde la Sajonia al Japón y desde Turquestan hasta Hungría, y están representadas por el japonés, el coreano, los dialectos mongoles y turcos, el samoyedo, las *lenguas finesas* y el húngaro, en fin las *lenguas del Cáucaso*.

Las *lenguas polisintéticas* están únicamente representadas por los *dialectos americanos*, de los cuales se cuentan más de 200 hablados por los indios de ciertos distritos costeros como California, Oregón, la Colombia británica, ó aun en las regiones de los bosques vírgenes, como las *Selvas amazónicas*.

Las *lenguas de flexión* son las habladas por mayor número de hombres y están representadas por dos grandes familias lingüísticas: los idiomas *hamito-semiticas* y los idiomas *aryanos é indo europeos*. Las *lenguas hamito semíticas* son habladas en el Norte de Africa hasta el Sudán, y en el S. O. de Asia, desde Arabia á la llanura de Irán. Las *lenguas indo europeas*, comprenden las *lenguas latinas ó romanas*, derivadas del latín: *lengua francesa, italiana, española, galo portuguesa* y *rumana*; las *lenguas germánicas*: *lengua inglesa* (y de otras partes de las Islas Británicas), idioma de los frisones, *lenguas escandinavas*, (*sueciana, noruega y danesa*) y el *aleman* dividido en bajo aleman hablado en Saxeyen Hinnovre, y alto aleman hablado en el ducado de Baden, Wurtemberg, Baviera y Austria; las *lenguas célticas* (*gallica* de Escocia, *galesa* del país de Gales y *bajo bretón* en el Este de Bretaña); las *lenguas eslavas*, habladas por los rusos, los polacos, los eslavos de la región del Danubio y de sus afluyentes, los bulgaros, etc; citaremos por último, el *armenio*, las *lenguas iranianas* y en fin las que se hablan en el N. O. de la India y el valle del Ganges.

Las religiones.—Bajo el punto de vista religioso, generalmente se clasifica la población del globo en tres grandes grupos: los

animistas que creen en el poder de los espíritus y de ciertos objetos naturales: los *politeistas* que admiten la pluralidad de los dioses, y los *monoteistas* que no admiten más que un Dios único. Estas formas de religión no son «ramas divergentes de un mismo tronco», sino que representan más bien las etapas diversas de una evolución, pues vestigios del politeísmo, como el culto de los santos, subsisten en las religiones monoteistas.

El *Animismo* imaginó en primer lugar la existencia de *una alma* un ser humano, luego en todos los objetos naturales, las piedras, los árboles y los animales; el alma fué su forma original y enseguida inventó el animismo los espíritus bienhechores ó malhechores que pronto pudieron encarnarse, en cierto modo, en la forma real de los objetos más bizarros, un simple bastón; un pedazo de vestido, de cuerda, un mechón de cabellos, etc. Entonces aparecieron los *fetichistas*. Al *fetichismo* se unen numerosos cultos de elementos sagrados: los ríos, los bosques, los pájaros etc. así como los cultos del sol y del fuego. El fetichismo es la religión de los pueblos apenas civilizados, de los negros sobre todo, y de un gran número de poblaciones del Norte y Centro de Asia. Los fetichistas en Africa y los chamanos en Asia, pueden por sí solos ponerse en comunicación con los espíritus. En Siberia, el *chamanismo*, se ha desarrollado grandemente.

Al animismo se une el *culto de los antepasados*: estos espíritus bienhechores ó protectores. Este culto representa la verdadera religión de la China que muchos la figuraban enteramente budista y es practicada por el jefe de familia.

El *politeísmo* está representado principalmente por el Brahmanismo y el Budismo... *Brahma* ha creado el mundo; él es el primer de la «Trimurti» de la Trinidad indostana; la casta sacerdotal de los Brahmanes dirige el culto. El *Brahmanismo ó Indoismo* es la religión predominante de la India, en donde la imagen de Brahma figura con profusión bajo la forma de un ídolo de cabeza humana, dorada, con cuatro cabezas y cuatro brazos.

El Budismo, del cual Buda ha sido el fundador, tiene la India como país de ori-

gen, en donde, sin embargo, no está muy practicado, pero cuenta con numerosos adeptos en Tibet, en Mongolia, China, Ceilán, Indo-Chino y Japón.

Se reconoce de ordinario el Tibet y Ceilán como los centros más importantes del Budismo; en él hay dos *Grandes Lamas*, de los cuales el más importante es el de Lhasa en el Tibet; los monjes budistas son allí muy numerosos llevando los unos una existencia nómada y viviendo de limosnas, y otros moran en monasterios (3 000 en el Tibet), enclavados éstos sobre escotas montañosas con el aspecto de fortalezas.

A parte de estas religiones de grande extensión, es preciso tener en cuenta las «religiones nacionales»; en China y en Japón se rinde un culto á Confucio en templos especiales formando aquel, el *confucionismo*. Uno de los contemporáneos de Confucio (siglo VI a. de J. C.), Laotsen, «enseñó un conjunto de ideas filosóficas que han logrado formar un culto separado bajo el nombre de *Tadismo*, con templos y sacerdotes particulares.» En el Japón, donde el Budismo tiene un papel más importante que en China, se practica el *Sintoísmo*, en el que se mezclan el culto de la naturaleza y el de los antepasados.

El *Monoteísmo* comprende el *Judaísmo*, el *Cristianismo* y el *Islamismo*. Estas son religiones «universales» El *Judaísmo* está representado principalmente en Europa. El *Cristianismo* hoy día está extendido por el mundo entero y se subdivide actualmente en Catolicismo romano, protestantismo, en religión griega u ortodoxa y en sectas bastantes numerosas (rito abisinio, los maromitas de Siria, los Amenios etc.). El *Islamismo* ó *Mahometismo* posee una extensión considerable, siendo la religión de la mayor parte de Asia Occidental y cuenta al mismo tiempo con numerosos adeptos en India, en China misma, en el Archipiélago asiático, etc, está muy extendida en el Africa del Norte, el Sudán, el Congo y Guinea y sobre puntos importantes del Africa oriental, teniendo aún numerosos representantes en la región de los Balkanes.

La población del globo está repartida entre estas diversas religiones: El Aninismo ó Fetichismo cuenta 133 millones; El culto de los Antepasados, 269 millones; El Brah-

manismo, 217 millones; el Budismo 103 millones; el Tadismo y el Sintoísmo, 60 millones; el Judaísmo, 8 millones; el Islamismo, 214 millones; en fin el Cristianismo, 555 millones; 376 en Europa, 139 en América etc., de los cuales 250 millones son católicos, 173 millones protestantes y 123 ortodoxos.

Dos de estas religiones, el Cristianismo y el Islamismo, han dado muestras de una gran fuerza de propaganda, para lo cual han mantenido numerosas misiones y sociedades de misioneros.

A. MERCADAL.

Traducción de *La evolución de la Terre et de l'homme.*



Hacia el mejoramiento

Hay padres que reclaman más números que letras. La ciencia de los números es para ellos el *sursum corda* de la enseñanza.

Piensan que por medio de los números se va á la conquista del dinero, ó sea al gran todo.

Cuentas, problemas, cálculos y guarismos. Lo que demuestra que la aritmética es artículo de primera necesidad y de extraordinaria demanda, es el gran número de trataditos de esta materia que se han publicado. Es verdad que todo son piezas del mismo paño.

Pero convengamos en que se hace un abuso excesivo de esta enseñanza, haciendo aprender á los niños una porción de cosas que carecen de sentido práctico.

En aritmética, como en todas las demás materias, debe aplicarse la enseñanza á las necesidades de la vida, debe dirigirse principalmente al orden, economía y ahorro, precaviendo á los escolares contra la mala administración y el despilfarro.

*
*
*

Las maestras harán un gran bien á sus discípulas enseñándoles administración doméstica y manera de conducirse en las compras.

Porque las niñas necesitan más que los niños conocer las pequeñas cuestiones enlazadas al gobierno de una casa, y las ven-

tajas de comprar bajo un sistema determinado.

Una mujer necesita saber evitar un fraude cuando importa, y si la escasez de recursos la obliga á comprar fiado, debe saber como se lleva la contabilidad casera.

Las maestras que no aplican á estos y á otros muchos casos la enseñanza de la aritmética, pierden el tiempo y la cabeza.

*
* *

El cálculo mental debe preceder al cálculo escrito, y así como en física el fenómeno debe enseñarse antes que la ley, en Aritmética el ejercicio debe preceder á las reglas.

Ninguna otra materia como la aritmética se adapta á la sencillez, y solo con problemas sencillos pueden operar los niños con éxito.

Esos trabajos que se imponen muchos maestros para que sus alumnos resuelvan complicados problemas, constituyen una aberración.

¿Hay seguridad y rapidez en los cálculos y resolución de problemas? Muy bien; pero ahí tenéis las transacciones comerciales diarias de la localidad, de la vida doméstica con sus verdaderos artículos de consumo y no figurados precios, para formular vuestros problemas.

¿Para qué meterse á desenvolver enredadas madejas?

Más vida racional, más vida práctica, y si objetais que vuestros intrincados problemas favorecen el desarrollo de la inteligencia, observad antes si pueden mejor obstruirla con un malhadado *surmenage*.

Como gimnasia excelente para la mente, ahí teneis el cálculo mental bien dirigido. Este si que responde á las necesidades diarias de la vida.

*
* *

Ocurren cosas singulares con respecto á la enseñanza de la aritmética.

Aprenderá un niño fácilmente á distinguir y hasta á clasificar las plantas; aprenderá á desenvolver un hecho histórico y si os empeñáis aprenderá á conocer y distinguir las partes de la oración gramatical, por más que sea una empresa difícil y har-

to violenta; pero presentadle un complicado problema de aritmética y se verá atascado.

Y es que para resolver un problema complicado de aritmética se necesita madurez y aplomo, cosa de que los niños carecen.

¿Por qué, pues, devanarse los sesos y perder un tiempo precioso en la resolución de problemas que se presentan muy raras veces en el curso de la vida?

Además, es necesario que se convenzan los padres de familia que piden con tanta boca *cuentas* y más *cuentas*, de que cada comercio tiene su género de contabilidad especial que aprende facilmente el encargado de llevarla.

Es necesario que se convenzan también de que á un niño no se le confía la contabilidad de una casa comercial al entrar en ella.

La contabilidad aparece cuando se la llama en el terreno de la práctica, con tal que uno sepa darse cuenta de las diversas operaciones que se hacen con los números.

Cuentas arrimadas al pan y á la carne, á la economía y al ahorro es lo que el niño necesita.

(De *La Escuela y el Hogar*)

SECCION DE NOTICIAS

De la Provincia

LA ESCUELA GRADUADA

Uno de los asuntos que ha de gestionar la Comisión del Ayuntamiento de Palma que se encuentra en Madrid, es la aprobación del proyecto y presupuesto de la Escuela graduada que tiene acordado construir el Ayuntamiento en el Ensanche.

Los planos y presupuestos son obra del Arquitecto municipal don Gaspar Bannazar, habiendo merecido elogios de cuantos han tenido ocasión de verlos.

De la Memoria que acompaña á dichos planos entresacamos los siguientes datos.

En el preámbulo expone la importancia de la mejora que representa un paso importante para la cultura del país.

Como ya dijimos, la nueva Escuela debe emplazarse en una manzana que figura situada en el plano del Ensanche y procede

de los solares resultantes del derribo del recinto fortificado, á la prolongación de la calle de Ballester.

Dicha manzana está circundada por calles de 10, 20 y 40 metros de anchura y por lo tanto completa y en gran medida aislada.

La extensión es aproximadamente de media hectárea que es la que para una escuela de esta importancia solicitan los pedagogos autorizados.

La base principal del edificio que se proyecta la constituyen cuatro salas para clases que corresponden á cuatro grados distintos de enseñanza.

Cada una de las clases es capaz para 48 alumnos número admitido como máximo á que puede atender un solo profesor.

Dichas salas se comunicarán con la habitación destinada á la Dirección del establecimiento.

Además de estas cuatro salas, completa la base de la Escuela otra sala destinada á la sección de párvulos, situada en el centro para que así resulten completos los grados de enseñanza.

Cada una de las salas está dotada, de despacho para el profesor ó profesora con retretes independientes, guardarropía y están separadas de la calle por distancias convenientes que ocupan generalmente galerías y tienen la luz necesaria para su uso y funcionamiento.

Además de las antedichas salas, existen otras tres; una de ellas destinada á Museo, otra para Biblioteca y la tercera para el Gimnasio.

Esta última se halla situada cerca del jardín.

Las tres habitaciones son espaciosas á fin de que puedan destinarse en caso necesario á otros servicios de la escuela.

La planta baja está levantada del nivel del piso de la calle un metro, subiéndose á ella por tres gradinatas en la fachada principal y otra en la parte del jardín que rodeará el edificio, y que á más del cultivo de las plantas han de permitir el juego alegre de los niños, con espacios extensos para sus correrías.

La circulación interior del edificio se establece por amplias galerías que comunican

facilmente con las clases y centros del edificio.

Se ha tenido también en cuenta la orientación de las salas según las épocas del año y las horas del día.

En cuanto á la construcción entran varios sistemas usando los materiales de Porreras, del Coll d'en Rebasá y caliza de Binisalem.

Esta última se empleará en los zócalos y umbrales.

Se empleará también en gran parte el ladrillo.

Los suelos serán entarimados en las salas de párvulos y enladrillados en las demás.

Los cielos rasos serán lisos y los ángulos redondeados y las cubiertas de teja plana barnizada, sobre armaduras de hierro.

Los pisos serán también de hierro y la carpintería generalmente de pino.

La ventilación se hace por medio de ventanales altos que girarán sobre ejes horizontales.

La cuestión de aguas limpias se reduce á la elevación de las mismas por medio de bomba á un depósito superior desde donde con su presión se repartirá á los diversos puntos en que sea necesaria.

Se explica también el sistema de alcantarillas para las aguas sucias.

Acompaña también el sistema de cimentación y demás detalles para demostrar de una manera clara al ministro la importancia de la construcción y uso á que se destina.

Dichos planos y memorias fueron enviados á Madrid.

Se ha concedido á D. Francisco Cazaña Ferriz, de Manacor, 1.100 pesetas de derechos pasivos del magisterio, y pensión de 330 pesetas á doña Margarita Verd, hija de la difunta maestra doña Jerónima Arbona, de Montuiri.

Leemos que se han dictado reglas para el nombramiento de Maestros interinos, reglas que aún no hemos tenido ocasión de leer. Si, como es de creer, se ajustan á principios de justicia, será una reforma plausible.

Relación de los señores que se han servido contribuir á la suscripción abierta para obsequiar con un album al Presidente de nuestra Asociación, D. Sebastián Font y Martorell con motivo de cumplir su 50.º aniversario en la enseñanza normal:

Distrito de Ibiza

1. D. José Jofre Roca.
2. D. Antonio Adrover Marqués.
3. D.^a María Belli Llull.
4. D.^a María Antonia Boned Serra.
5. D. Pedro Escanellas Suñer.
6. D.^a María Ramón Bonet.
7. D. José Moragues Masot.
8. D.^a Catalina Billoch Galmés.
9. D. José Borrás Montardit.
10. D. Magdalena Llabrés Bennassar.
11. D. Francisco Mari Riera Riera.
12. D. Juan Planells, Pbro.
13. D. Antonio Albert Nieto.
14. D. Juan Tur Marqués.
15. D. Juan Cardona Tur.

(Se continuará.)

Está abierto el pago del primer trimestre del corriente año á los Maestros jubilados y pensionistas de fondos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Según se nos informa, ha sido nombrada maestra interina de Randa, en la última sesión de la J. P. de I. P. D.^a Juana Ferrer Puig.

Igualmente lo ha sido para la escuela de niñas de Estallenchs, en concepto de maestra interina D.^a María Vivó con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Están sin proveer la escuela de niños de Fornells y una de Palma.

El 14 del corriente debían dar comienzo las oposiciones á escuelas de niñas vacantes en esta provincia, pero habiendo alegado enfermedad algunas opositoras, se suspendieron dichos ejercicios hasta nueva orden.

Está enferma de bastante gravedad doña María I. Amer, esposa de nuestro distinguido amigo D. Salvador M. Bover, Secretario de la J. P. de I. P.

Mucho deseamos el alivio y curación de la enferma.

Las oposiciones á escuelas de niños continúan en el Instituto General y Técnico. Finalizado el ejercicio escrito se ha dado comienzo al ejercicio práctico que absorberá algunas sesiones. Todos los actuantes fueron declarados aptos para pasar al tercer ejercicio.

CURSO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
POR EL MÉTODO CÍCLICO

GRADO SUPERIOR

*ya completo, encuadrado en tela,
5 pts. ejemplar*

Comprende: Recapitulación de la Aritmética elemental y media, Aritmética y Rudimentos de Algebra, Geometría, Gramática, Geografía, Agricultura, Industria y Comercio, Ciencias físicas y naturales, Historia de España (con lecturas) Historia Universal (con lecturas), Derecho Usual y Nociones de Enseñanza Moral.

*Programas del GRADO SUPERIOR, á 1'25
ptas. ejemplar, encuadrado.*



De venta en la Librería Escolar,
Plaza de Cort, 2.